



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de *Julio* de *2020* en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

El pasado mes de octubre este Ayuntamiento se sumó la alianza para la formación profesional dual a través de un convenio con la fundación BERTELSMANN con el objetivo de ampliar la oferta formativa y mejorar la inserción laboral.

A este grupo municipal le interesa conocer:

- 1. ¿Cómo se va a materializar esta alianza?
- 2. ¿ Qué disciplinas tiene previsto abordar?
- 3. ¿Cuál es la duración prevista de dicha oferta formativa?
- 4. ¿Se ha destinado alguna partida presupuestaria adicional a este asunto y cuál es la cuantía de la misma?
- 5. ¿Se ha contado con la colaboración de los distintos agentes educativos como asociaciones de padres y, por supuesto, colectivos de profesores para la elaboración de la programación de las distintas disciplinas?

Código Seguro De Verificación:	mhov2cai/pmemVSKRBQHXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	09/07/2020 15:06:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhov2cai/pmemVSKRBQHXA==		

